



POLITICA SUECA.

¡Ya pasó el susto!

Quando decíamos antes de ayer «¡no asustarse!» creíamos no tener que volver á ocuparnos de sustos, ni de temores, porque nos parecia cosa de broma aquello de la jarana proyectada; pero por lo visto el gobierno ha tomado el asunto por lo sério, ha tenido la tropa sobre las armas, y dado un susto nocturno á los moradores de esta villa coronada y sedienta.

Aconsejamos al gobierno que no gaste muchas bromas como esta, porque eso de poner la tropa sobre las armas, nos huele á *polaquería*, sobre todo cuando no se halla sériamente amenazada la tranquilidad pública, como creemos que no se hallaba antes de anoche, y como es probable que no se halle en algun tiempo.

Lo que nos ha hecho muchísima gracia es una revelacion de *El Popular* de anoche, el cual dice en uno de sus artículos que *algunos calientes* (bien caliente debia tener la cabeza) tomaron por una revelacion las palabras de *El Sueco* de antes de ayer en el artículo que llevaba por epígrafe «*No asustarse.*»

Se conoce que esos *calientes*, á quienes sirve de órgano *El Popular*, ó no leyeron nuestro artículo, ignoran lo que se ha dicho estos dias, hasta en los *corrillos* de aguadores.

Nosotros, que ni siquiera creíamos en intentonas de ninguna especie, decíamos en nuestro artículo que una persona allegada á la situacion, y de esas que tienen por oficio el averiguar lo que hay, y acaso lo que no hay, habia dicho á uno de nuestros amigos que se trataba de armar jarana, y que habia habido una reunion de 22 personas al efecto.

Ahora añadimos que el rumor de una bullanga se habia estendido demasiado; y por lo mismo que nosotros no podíamos creer tal cosa, publicamos la noticia tal cual la habíamos adquirido, con el fin de evitar que tomaran incremento aquellos rumores, y que á causa de ellos tuvieran que sufrir persecuciones, personas no solo inocentes, sino inofensivas, como por desgracia ha sucedido en otras ocasiones, en que la policia secreta, despues de hacer circular la noticia de una próxima bullanga, llenaba los calabozos de ciudadanos respetables, para evitar lo que no tenia mas origen ni fundamento que sus calumnias.

Para que esto no sucediese, dimos nosotros una noticia, que hacia algunos dias circulaba por todo Madrid.

Y si antes hubiera llegado á nuestros oidos, antes la hubiéramos dado, y mucho mas viniendo de donde venia; de una persona de *las que han llevado muchos suecos al embarcadero.*

Por lo demas, la actitud del gobierno nos ha hecho dudar de lo que ni siquiera sospechábamos.

Pero por si acaso hubiera habido algun síntoma de conmocion, debemos manifestar, y esto lo decimos con toda formalidad, «que estando como estamos segurísimos de que ni el partido progresista, ni el conservador, piensan siquiera en promover conflictos, cualquiera intentona no daría otro resultado que la vuelta al poder de Narvaez y comparsa, con su séquito de persecuciones, de atentados y de violencias, y esto es lo que nosotros procuraremos evitar á todo trance en cuanto esté de nuestra parte.

La sesion de ayer en el Congreso no ofreció ninguna novedad. El Sr. Bravo Murillo pronunció un largo discurso contestando al Sr. Madoz y al señor Bermudez de Castro. Como los discursos de S. E. están cortados todos por un mismo patron, no necesitamos dar á conocer á los *suecos* el carácter del que ayer nos regaló.

Dicen, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Pinzon saldrá uno de estos dias para la provincia de Huelva, con el objeto de trabajar para que sea elegido diputado por el distrito de la Palma el señor Sartorius. Solo le faltaba al Sr. Sartorius despues de haber hecho elegir diputados á todos sus amigos, comensales y contertulios, venir á ser diputado *cunero*. ¡Oh *témpora!*

En el personal de los secretarios de los gobiernos de provincia se anuncia una gran variacion, ya ascendiendo á los unos, ya trasladando á otros, ya dejando por último cesantes á la mayor parte.... que es ciertamente lo mas lamentable para los que caigan debajo de las ruedas *del carro*.

Se habla de varios generales para la capitania general de Puerto-Rico, cuyo nombramiento debe publicarse de un dia á otro en la *Gaceta*. ¿Quién será el afortunado?

Parece cosa resuelta en Consejo de señores ministros, el relevo del gobernador civil de la provincia de Barcelona; el que lo es actualmente de Málaga, es el designado para ocupar dicho puesto.

¿QUÉ SERÁ?

Los *suecos* somos muy amigos de las cosas claras, y en esto nos diferenciamos de ciertos ciudadanos que están por las cosas turbias. El gobierno es tan claro que se trasparenta; de ahí viene nuestra amistad con el gobierno.

El Sr. Cortina ha publicado un manifiesto; hemos

dicho mal; ha escrito un manifiesto, pues á estas fechas apenas ha tenido publicidad, por cuya razon los *suecos* están á oscuras, y deseando que se aclare lo del manifiesto.

Y que no ha tenido la debida publicidad, es cosa que nadie ignora.

¿Qué ha dicho *El Clamor* del manifiesto del señor Cortina?

¿Qué opina de este documento *La Nacion*?

Ninguno de los dos órganos autorizados del partido progresista ha desplegado los lábios.

En vista, pues, del silencio sepulcral que guardan nuestros colegas, no podemos menos de creer que el tal manifiesto es una especie de *coco*, que tiene la propiedad de hacer enmudecer á la prensa progresista; y no solo á la progresista, sino, lo que es mas raro todavía, á la moderada ministerial y de oposicion. Todo el mundo calla.

En cuanto á esta última, ya nos figuramos que no se conformaría con las ideas del manifiesto, aunque tampoco se hará la espantadiza.... A lo menos no hay motivo para ello.

En cuanto á la progresista, varía la cuestion.

En política no sirven en el dia la diplomacia ni los logogrifos; y en este punto la política no ha progresado tanto como la literatura.

En otro tiempo, para llamar á un hombre ladrón, había que decírselo con todas sus seis letras, ó lo mas desembozadamente posible. Abráse por do quiera nuestro teatro antiguo, y se verán pruebas á centenares.

En la actualidad la mas vaga indicacion se caza al vuelo. Con indicar solo la *l*, basta y sobra para que se adivinen las cinco letras restantes.

La diplomacia y los logogrifos políticos han alcanzado tambien su época; pero se han desacreditado lo bastante para que ya nadie se devane los sesos en descifrar sus arcanos.

En política están los pueblos por aquello de *el pan pan* y *el vino vino*; y todo lo que sea andar con medias palabras, con frases hechas á compás y con artículos nebulosos, es perder el tiempo en *valde*.... predicar en desierto.

Y ahora preguntamos:

¿Qué causa impide á la prensa progresista la emision de su parecer franco y esplicito sobre el manifiesto del Sr. Cortina?

El que lo apruebe, que lo diga; lo oiremos y *Santas Pascuas*.

El que lo desapraebe, declárelo tambien, y *Cristo* con todos.

¿No les gusta la milicia ciudadana?

¿Les repugna el sufragio universal?

¿No quieren rebaja en los presupuestos?

¿Les parece que no necesita reforma la Constitución?

¿Prefieren andar con medias tintas, y permanecer eternamente en el Limbo?.. Sepámoslo de una vez.

Los suecos no pueden creerlo; y sin embargo, si dura mucho su silencio, tendrán que sospecharlo, porque al fin y al cabo el que calla, otorga.

Una de dos; ó el Sr. Cortina es la sola representación del partido progresista, ó no es mas que una individualidad, llámese gefe ó soldado raso.

Si el Sr. Cortina es el partido progresista, *La Nación* y *El Clamor* deben respetar el manifiesto con todos sus puntos y comas, ó separarse de aquella comunión política.

Si el Sr. Cortina es solo una individualidad mas ó menos eminente, y la prensa progresista no está acorde con su programa, en este caso la prensa progresista debe tomar una actitud resuelta y enérgica, y cantar su *credo* para que no se confunda con el de aquel antiguo adalid. Tal es al menos la opinion de los imparciales suecos.

No parece sino que el partido progresista se halla condenado sin duda á consumirse lentamente como los tísicos, por haber andado siempre rebuyendo las ocasiones de manifestar sus verdaderas fuerzas y vitalidad.

El partido progresista es indudable que necesita reorganizarse, hasta en el nombre, y esto no podrá conseguirlo sino saliendo de su apatía; y no saldrá de su apatía, si los periódicos ocultan misteriosamente su dictámen en las cuestiones que mas de cerca tocan á su existencia. ¿Y quién puede dudar esto?

La prensa progresista española, poco numerosa pero ilustrada, debe meditar si el manifiesto del Sr. Cortina se halla ó no en armonía con las ideas dominantes de progreso y con los derechos de los pueblos, y del nuestro en particular.

La prensa progresista debe meditar si de la revolucion europea de los últimos años han surgido ó no nuevas necesidades, si se han despertado ó no nuevos sentimientos y nuevas esperanzas. ¿Hay cosa mas natural?

El manifiesto del Sr. Cortina será un mal, si ha de condenarse al silencio. El manifiesto del Sr. Cortina será un bien, si se apodera de él la prensa y se empeñan los interesantes debates y polémicas á que da lugar, y que pueden servir para despejar perfectamente la posicion de los partidos progresista y demócrata, y la de los periódicos, que el primero de éstos dos tiene á su servicio.

A nosotros los suecos no nos toca por ahora sino incitarles á que hablen, á que nos den á conocer sus opiniones francas y leales, reservándonos el emitir desembarazadamente la nuestra, despues de haberles oido á todos y á cada uno en particular.

¡CESANTE!



¡A la vejez viruelas!.... Ahí tienen los suecos á ese pobre hombre, á quien las economías de nuestra malhadada época han dejado por puertas.

¡Ay de mí, desgraciado! esclama: ¡Tan dulce que era el turrón, y haberlo soltado de la boca, cuando apenas principiaba á saborearlo!.... ¡El Concordato, el Concordato ha tenido la culpa de mi destitucion!... ¡Caro documento!.....

Y al decir «caro» fijó una melancólica mirada en el espejo de su dismantelado retrete, como quien trata de averiguar si el triste reflejo de su *cesante* figura era todavía capaz de interesar á quien en trance tan *barato* le pusiera.....

«¡Dios salve al pais!» volvió á esclamar el malaventurado *Jeremías*; y dejándose caer negligente-mente en una silla de tres pies, quedóse luego dormido, soñando sin duda con la resurreccion de los muertos..... *et vitam venturi sæculi, amen.*

ACTOS OFICIALES.

(Gaceta del 9 de julio.)

Contiene tres reales decretos, en los cuales se nombra gobernador de la provincia de Cádiz á don Melchor Ordóñez; de la de Orense, vacante por haber optado por el cargo de diputado á córtes D. Bernardino Malvar, que desempeñaba aquel cargo, á don Agustin de Torres Valderrama, secretario actual del gobierno de la provincia de la Coruña; y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Antonio Escudero, fiscal de la audiencia de Barcelona, mandando por una real orden que interin toma este último posesion de su cargo, siga desempeñándolo el jefe de seccion D. Manuel Maria Moreno.

—Por otra real orden se manda que el ministerio de Marina se suscriba para la traida de aguas á Ma-

drid por un real de agua fontanero, satisfaciéndose su importe de la cantidad asignada para gastos de la secretaría del ministerio de Marina.

Contiene además la *Gaceta* un manifiesto del consejo de administracion de aguas de Madrid.

(*Gaceta del 10 de julio.*)

Por circular del ministerio de la Gobernacion se resuelve una consulta de varios gobernadores de provincia sobre la aplicacion que ha de tener en el reemplazo que va á verificarse el art. 66 del proyecto de ley aprobado por el Senado en 29 de enero de 1850.

—Por el ministerio de Hacienda se declara la cantidad que deban satisfacer los clavos de laton á su introduccion en España.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 10 de julio de 1851.

Se abre á las doce y media, y despues de una animada discusion sobre las actas de Alcalá de Henares por donde resulta electo el Sr. Perez Moltó contra el Sr. Murga, y en que toman parte los señores Suarez Inclan y Benavides, se aprueba el acta.

Se lee una proposicion del Sr. Navarro Zamorano para que el gobierno remita al Congreso todos los documentos sobre propios de los pueblos que puedan tener relacion con la cuestion general de ferrocarriles. Apoyada por su autor, el señor ministro de la Gobernacion ha ofrecido traer al Congreso cuanto se pide.

Interpelacion.

El señor general ORTEGA: Señores, al llegar al Congreso despues de haber pasado una noche tranquila, me he encontrado con varios amigos que me han referido lo que ha pasado anoche en Madrid. Entre otros hechos, se me ha asegurado que se retiraban dos personas sumamente pacíficas del Prado, y que se encontraron al llegar á sus casas con varios centinelas que les pusieron los fusiles al pecho, deteniéndolos como si ocurriese algo extraordinario.

Yo, señores, deseo que el gobierno nos diga lo que ha habido la noche pasada; los motivos que ha tenido para tomar esas medidas, que se tranquilice al pais y sepamos lo que ha ocurrido, porque se ha hablado de desacuerdo entre altos funcionarios de la milicia, tanto de Ultramar como de la Península.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno no tiene noticia del hecho de aproximar fusiles al pecho de los ciudadanos que se retiraban del Prado, y de que ha hablado el Sr. Ortega. En cuanto á lo demas, el gobierno se limitará á manifestar que la tranquilidad pública está completamente asegurada, y que para que lo esté, el gobierno ha creído deber tomar alguna precaucion; y que en punto al desacuerdo entre funcionarios militares, ni de Ultramar ni de la Península, no hay nada, ni el gobierno, aunque hubiera, daría esplicaciones que no son de este sitio.

El Sr. ORTEGA: Me conformo con lo manifestado por el señor presidente del consejo; en cuanto á no dar esplicaciones, ya sabemos que S. S. nunca tiene por conveniente darlas. Yo tampoco se las pediría en este sitio.

Queda terminado este incidente.

ARREGLO DE LA DEUDA.

El señor ministro de Hacienda, Bravo Murillo, pronuncia un largo discurso en contestacion á los de los Sres. Madoz y Bermudez de Castro, y despues de defender sus cálculos y sus ideas, pregunta al Congreso qué ha deducido de todos los discursos que se han pronunciado del proyecto, á saber: «Que en el punto á que han llegado las cosas, no es posible dejar de hacer el arreglo de la deuda.»

Terminado este discurso, median vivas y acaloradas réplicas entre el Sr. Mon y el Sr. Bravo Murillo. El Sr. Mon pide por favor al señor presidente del consejo que no se vuelva á ocupar de él para atacarle, como lo hace.

El Sr. Bravo Murillo replica que está dispuesto á complacer al Sr. Mon, siempre que este crea que un ministro que se ve atacado tan duramente, no debe defenderse; y añade, que no es culpa suya, sino una desgracia grande que siempre que se habla de ingresos, de gastos, de déficit y hasta de gloria, se dá el Sr. Mon por aludido, como si no fuera posible hablar de todo esto sin referirse para nada á su señoría.

Esta parte del discurso del Presidente del consejo de ministros ha sido vivamente aplaudida.

El Sr. Sanchez Ocaña ha dado algunas esplicaciones, y el Congreso ha declarado suficientemente discutido en su totalidad el proyecto de arreglo de la deuda.

Se levanta la sesion á las seis y media.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

De nuestro corresponsal de la Rioja hemos recibido una estensa comunicacion, que contra nuestra voluntad no insertamos íntegra, por no permitirlo el reducido espacio de que podemos disponer en esta seccion de nuestro periódico.

Entre otras cosas se lamenta de la poca eficacia de las autoridades de Logroño, para impedir la propagacion de los garitos, donde se derrochan tantas fortunas, además de ser dichas casas el foco de la inmoralidad, en las que se reúne cierta clase de gente que no sale de ellas sino para frecuentar las tabernas y casas de prostitucion.

Hay además una porcion de vagos, malos trabajadores, que encenagados en estos vicios, concluyen su carrera de perdicion por salir á robar en los caminos: como prueba de esto último nos dice nuestro corresponsal lo siguiente:

«Hace poco tiempo robaron, camino de Madrid, tocando las puertas de la ciudad de Logroño, á los pobres pasajeros que venian en una galera de las aceleradas saliendo, (de noche) diez y seis hombres armados. Nada ha resultado hasta ahora de la causa que se intruye.

El dia 3 del presente volvieron á ser robados, camino de Vitoria, y tambien tocando á Logroño,

cinco paisanos de Viguera, que iban á comprar lana, por siete ladrones; y ademias hirieron, aunque levemente, á dos de los despojados que trataron de resistirles.

Sin embargo, la guardia civil, hagámosle esta justicia, cumple con su deber, pero sus esfuerzos son estériles.

El mal está en las autoridades, que no persiguen de muerte á los malhechores, ya que no puedan evitar los males que causan.

Veremos si el nuevo gobernador que ha llegado á la provincia remedia estos y otros abusos que tienen en continua alarma á todos los suecos.

De todo lo que ocurra irá dando á Vds. puntual noticia S. S. S.

UN ESCRIBANO TONTO.

—Nos dicen de San Martin de Valdeiglesias, con fecha del 8 :

«En esta villa nada ocurre de particular en política que digno de contar sea: en estos últimos días hemos tenido el placer de admirar los progresos que hace la enseñanza pública. Testigos oculares de los exámenes celebrados en los días 29 y 30 del mes anterior, hemos visto el resultado satisfactorio en cuantas materias comprende la enseñanza elemental. Sigan el señor profesor de esta villa, D. Ramon Victor Mondejar y su auxiliar D. Manuel Arias Valdés, ilustrando á la juventud con el celo que le distinguen, y no dudamos que merecerán un voto de gracias de todos los padres de familia.

—El sábado 5 llegó á Barcelona el teniente general D. Ricardo Schelly, encargado de la inspeccion de las tropas de aquel distrito militar. Diferentes comisiones de los cuerpos de la guarnicion salieron á recibir á S. E.

—Es increíble el furor minero que se ha desarrollado entre los habitantes de Málaga. En cada mina creen hallar una nueva California, aunque no se componga sino de arcillosa arena y de guijarros pedrados. Segun leemos en el *Boletin Oficial* de dicha provincia, el dia 15 del corriente saldrá de aquella ciudad el señor ingeniero del ramo á practicar *doscientos* reconocimientos de minas, registradas en los términos de Carratraca, Casarabonela, Allora y Ardales. Descamos á los malagueños el descubrimiento de un buen filon aurífero que sacie de una vez esa hidrópica sed en que tantos se abrasan.... ¡Verdad es que hace mucho calor!

—De Palencia nos escriben con fecha del 8, diciéndonos, que habia sido recibida con satisfaccion en aquella ciudad la traslacion del juez de primera instancia.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Los diarios franceses difieren mucho en las relaciones que hacen del viaje del Presidente á Poitiers: unos manifiestan que por do quiera ha sido recibido con entusiasmo; otros dicen que con frialdad, y hasta añaden algunos, que en los vivos dados á la república en su presencia se conocia marcadamente la espresion mas ofensiva; y que hubo alguien que gri-

tó: *Abajo Luis Napolcon*. Sin duda ninguna de todo habrá habido. El discurso que el Presidente pronunció en Poitiers fue leído en la asamblea y oido con marcada indiferencia; en la bolsa hizo mejor efecto, pues produjo alguna subida en el papel.

La asamblea del 5 se ocupó únicamente del proyecto de ley que ha de regir á los paquebotes postales en la línea del Mediterráneo.

La ley relativa al convenio literario celebrado entre Francia y Portugal, se ha publicado ya en París; por su primer artículo queda garantido el derecho de propiedad de los escritos, composiciones musicales, pinturas, escultura, grabados, litografias y demas producciones análogas, segun las leyes y derechos respectivos de ambos paises. «¡Cuando se dispensará en España una proteccion semejante á los escritores y artistas tan poco protegidos hasta ahora!»

INGLATERRA.

En la sesion de la cámara de los Comunes del 3 se dió tercera lectura al bill sobre la admision de los judios en el parlamento, y fue adoptado.

ALEMANIA.

La *Gaceta de Cassel* contiene una ordenanza, cuyo primer artículo está concebido en estos términos.

«La responsabilidad de los funcionarios públicos prescripta por el art. 61 de la Constitucion, relativamente á los actos de su administracion, cesa cuando obran por orden de la autoridad superior.» Si por aquí hubiera habido un reglamento parecido no se les hubiera indigestado la sardina al corregidor marques de Santa Cruz, y al jefe político marques Revillagijedo.

AUSTRIA.

VIENA 28.—Venecia volverá á ser puerto franco desde 1.º de agosto.

El misionero católico doctor Kno Becker ha llevado, á su salida de Viena, todo el material necesario para establecer una imprenta de los misioneros en Chertum, en Africa.

El gobierno rehusa reconocer como sociedad religiosa á los católicos de Gratz, y hasta les prohíbe reunirse en una casa comun para los ejercicios religiosos.

ITALIA.

Segun cartas de Roma del 24, un centinela de una cárcel dejó muerto de un tiro á un preso que hablaba por una ventana de su prision con un conocido que pasaba por la calle. Este hecho produjo cierta agitacion en la ciudad.

La *Gaceta* oficial de Venecia publica una carta de Nápoles del 16 de junio, en que se dice que se habian hallado reunidos el 15, en una misma habitacion, el duque y la duquesa de Aumale, el rey de Nápoles y los miembros de su familia, el conde y condesa de Chambord, y el conde de Montemolin. Hace mas de 20 años, (añade la carta) que no ha tenido lugar otra reunion de los miembros de todas las ramas de la casa de Borbon! «¡Qué buenos planes se trazarian alli en favor de las constituciones de por acá!»

El Sr. D. Melchor Ordoñez ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Semejante nombramiento acaba de poner el sello á la incomprensibilidad de los actos del actual gobierno.

Nadie ignora que el célebre *ex-decano* del colegio de abogados de Málaga, es la flor y nata de la *poliquería destronada*; y todos saben también con cuánto celo, abinco y perseverancia sirvió los bastardos intereses de la dominación última, mientras estuvo al frente de la provincia de Valencia.

Con dificultad podrá hoy citarse en España otra autoridad de mas sabrosos recuerdos para los amigos del gabinete Narvaez-Sartorius; y desde luego auguramos al ministerio Bertran-Bravo, que la vuelta de este funcionario público á la escena política habrá sido celebrada por aquellos como un verdadero *principio* de sus ansiados *postres*.

Desde que hemos leído esta *novedad gubernamental* en la *Gaceta*, no cesamos de preguntarnos á nosotros mismos: «¿Ha vuelto al poder el Excmo. señor Conde de San Luis?... ¿El general Narvaez ocupa otra vez su presidencia sin cartera?...»

Recomendamos á los *suecos* el siguiente párrafo de la última obra del señor marques de Valdegameas; pero les aconsejamos que antes de leerlo se hagan doctores en teología. Dice así:

«El hombre, considerado bajo este punto de vista, no es otra cosa sino una síntesis compuesta de una esencia incorpórea que es la tésis, y de una antítesis que es su sustancia corpórea. El mismo ser que considerado como un compuesto de espíritu y de materia es una síntesis, no es mas que una antítesis que es necesario reducir á la unidad por medio de una síntesis superior, juntamente con la tésis que le contradice, cuando se le considera en calidad de criatura.»

La ley de la reducción de la variedad en la unidad, ó lo que es lo mismo, de todas las tésis con sus antítesis, es una síntesis suprema, es una ley visible é indeclinable. La dificultad aquí está solo en hallar esa suprema síntesis.»

¿Han quedado Vds. enterados, señores *suecos*?... Pues nosotros tampoco.

Los *suecos* del Júcar nos dicen por el correo de ayer, que el ayuntamiento de la capital de aquel imperio se ha propuesto observar una conducta estrictamente legal en la *rectificación de las listas electorales*, que tan escandalosamente se confeccionaron, bajo los auspicios del nuevo gobernador de Cádiz. Mucho celebraremos que así sea; reservándonos, sin embargo, el derecho que nos compete, y que nuestra posición nos facilita, para hacer pública, con los debidos comentarios, la menor contemplación que se observe en tan delicado asunto.

Hora es ya de que la ley sea una verdad: las

farsas de estos últimos tiempos, en materias electorales, solo han podido servir de descrédito al sistema representativo; y los pueblos, que tantas arbitrariedades y escándalos han presenciado acerca de este particular, necesitan un completo desagravio.

En las oficinas del gobierno civil de la provincia de Cuenca, no ha quedado, según se nos asegura, un solo empleado de los que, con razón ó sin ella, se suponían adictos á las ejecutorias del primer Conde del Teatro Real.... En cambio, los de Valencia, cuya casi totalidad no cede en *sartorianismo puro* á ninguna de las sanguijuelas pretéritas, presentes ni futuras, continúan tan frescos y tan rollizos en su *chupa-melona*, sin que nadie les haya dicho todavía: «¿Qué hacen por aquí tantos acólitos de la Polonia rusa?...» Váyase, pues, lo uno por lo otro.

En un periódico francés leemos los pormenores de una terrible desgracia. Dice así:

«El viernes último la diligencia de Bitché llegó al gran trote á Sarragúmines á eso de las cinco de la tarde. A la entrada de la ciudad, en el puente, una becerra se metió entre el tiro, que espantado á pesar de todos los esfuerzos del conductor, se desbocó, llevando el coche hácia un lado; de modo que la lanza chocaba con violencia contra el parapeto del puente que se rompió al mismo tiempo que una rueda delantera chocaba contra el anden. El choque fue tan violento, que cuatro viajeros que iban en la imperial fueron lanzados con maletas y paquetes al rio, muy profundo en aquel paraje.»

Estos hombres emigraban para América, tres eran casados, y uno hacia ocho días: las tres mujeres de estos infelices y sus hijos, iban en el interior del coche, y sus gritos desesperados trajeron gran número de habitantes al lugar de la desgracia. Antes que llegasen nadadores y barcos habían pasado 15 ó 20 minutos, y solo se sacaron cuatro cadáveres.

Imposible es describir lo que pasó al ponerlos en tierra. Mujeres y niños se arrojaban sobre ellos sin querer apartarse y embarazando al cirujano mayor del regimiento de dragones y dos médicos que con el mayor celo é inteligencia les prodigaban toda clase de socorros. Fueron inútiles y á las siete llevaban al hospital cuatro cadáveres rodeados de una multitud estupefacta.»

Se nos asegura que hasta el mes de agosto y quinto de su embarazo, no se dará cuenta á las cortes del estado interesante de S. M. la reina. Si esto es cierto, la legislatura se prolongará algo mas de lo que generalmente se creía.

S. M. la reina madre no ha dejado aun las muletas, y esto le hace retrasar su vuelta á Madrid, á donde no vendrá sino dentro de ocho ó diez días, para pasar inmediatamente á la Granja. Antes de ayer estuvo el rey en el sitio á visitar á su augusta madre.

ROMANCE.

A la orilla de una fuente,
 Ocultándose del sol,
 Bajo la copa de un olmo
 Que en la vida peras dió,

Juntáronse cuatro *suecos*,
 Y de una zampoña al son,
 Este cantar entonaron
 Con enronquecida voz:

«¡Qué tiempos, señor, qué tiempos!
 Con tanta contribucion
 ¡Quién podrá darse al cultivo
 Por estos trigos de Dios!...

¡Ni el olivo nos da aceite,
 Ni el limonero limon,
 Ni entre nuestros arrozales
 Se coge apenas arroz!

Y para colmo de penas
 Otra cosecha peor
 Tenemos de vez en cuando
 Bajo el nombre de *eleccion*.

Cuyo fruto es sin disputa
 El mas ágrío y mas atroz,
 Que da un árbol ó un *sistema*,
 Aun siendo el del mismo Mon.

¡Cuando querrá Dios que lleguen
 Otros días *comm' il faut*...
 (La gazuza hace que hablemos
 El lenguaje de Gaizot).

En que nuestras tierras broten
 En vez de espigas, *turron*,
 Y por garbanzos, *chorizos*....
 Chorizos de Badajoz!

Estos campos condenados
 Solo dan con profusion
 Gran cosecha de *polacos*,
 Pero de pesetas, no.

Ahora ha sembrado el gobierno
 A son de trompa y tambor
 Simiente de *economías*
 En el jardín español.

Mas ¿qué ha de cojer quien siembra
 Un grano que no agarró
 Jamás en tierra de *suecos*
 Por no haber cultivador?

¿Qué ha de cojer?... calabazas.
 A lo mas, algun melon
 De esos que venden á cuarto
 Si no hay quien los compre á dos.

Lloremos, *suecos*, lloremos,
 Démonos un repelon,
 Porque con tanto relámpago,
 Pronto vendrá el trueno en pos.

La risa se ha suprimido;
 Solo el llorar nos quedó;
 Y con el llanto.... un *arreglo*

Y el celebrado *Concór*—
 Que es gran consuelo de tripas,
 Y sabrosa colacion
 Para el *sueco* que no tiene
 Mas que *sed, frio, hambre y tos*.

«Aquí dió fin de los *suecos*
 La triste lamentacion,
 Y por lo tanto el romance
 Requiescat in pace... amen.»

De *El Clamor* copiamos lo siguiente:
 «Parece que ha separado el gobierno al teniente general D. José de la Concha del mando de la isla de Cuba, y que su hermano, el marqués del Duero, ha hecho dimision de la capitania general de Cataluña.
 Se dice que irá á la Habana el Sr. Córdoba; le reemplazará en la direccion general de infanteria el Sr. Pavia, y quedará por ahora en el principado el Sr. La Rocha con el carácter de interino.

No salimos garantes de estas noticias, y esperamos para emitir nuestro parecer acerca de ellas, que las confirmen los periódicos ministeriales.»

Sabemos que la empresa de Variedades ha contratado para que trabaje en dicho coliseo en la próxima temporada al conocido y laborioso actor D. Juan de Alba, á cuyo cargo estará la direccion de la compañía. Mucho celebramos que, apartándose del mal camino seguido por sus antecesores, dé cabida en el coliseo de Variedades á producciones mas formales que las que continuamente han estado fastidiando al público de Madrid.

Ayer noche se arrojó por un balcon de la pesada de Barcelona, situada en la calle de San Miguel, una mujer, habiendo muerto á los pocos instantes. Segun dicen, ha dejado tres hijos, todos de corta edad.

Vamos á dar algunos pormenores acerca del incendio ocurrido en esta córte en la calle del Portillo y que tantos estragos ha causado.

El fuego empezó á las doce y media del día 8, y continuó hasta las diez de la mañana del siguiente. Diez y siete son las casas incendiadas, entre ellas el hospital de Incurables, por la parte posterior.

Toda la manzana cuyas casas pertenecian á la plazuela de las Comendadoras, las calles de Amaniel, del Cristo y del Limon, han sido reducidas á cenizas.

El fuego empezó en un almacen de maderas, y á los pocos momentos tomó un incremento tan terrible, que todo aquel sitio era un Océano de llamas.

A las doce de la noche continuaba el incendio completamente posesionado de algunas cosas, y fomentado por un viento bastante fuerte.

Todo aquel barrio de Madrid presentaba el aspecto de un campamento iluminado por el terrible resplandor de las llamas.

Por fin, á las dos de la madrugada de antes de ayer quedó del todo estinguido.

En cuanto á las desgracias que hay que lamentar, se cuentan en primer lugar una de las hermanas de la Caridad, la cual sucumbió al exceso de su celo, siendo preciso retirarla malamente herida en la cabeza, y dos de las enfermas de dicho hospital, que han sucumbido á consecuencia del susto. Hay otros varios heridos.

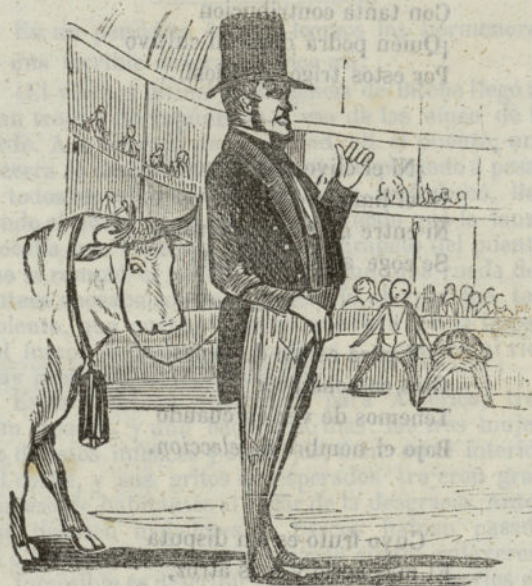
No concluiremos esta sucinta relacion sin hacer mencion especial del celo, inteligencia y abnegacion que han desplegado durante las horas terribles del peligro, los individuos de la compañía de zapadores del regimiento de ingenieros, cuyo brillante comportamiento los ha hecho acreedores á los mayores elogios.

Seis de sus individuos fueron heridos, y dos de estos, llamados Manuel Crespo y Juan Antonio Misa, de bastante gravedad.

Tambien se han distinguido por sus acertadas disposiciones y celo infatigable, el señor coronel del mismo cuerpo, el capitán D. Federico Alameda, y los tenientes Sres. Herrera, Martinez, Cayuela, Velasco y Unceta.

S. M. la Reina, noticiosa de esta desgraciada ocurrencia, y despues de haberse tomado un interes sin límites en averiguar todos los pormenores de ella, se ha dignado mandar sean socorridas de su particular tesoro las víctimas de tan sensible catástrofe, que en su mayor parte pertenecen á la clase menos acomodada del pueblo.

ERRATA NOTABLE.



En el artículo inserto en nuestro anterior número, bajo el epígrafe de «Cosas difíciles» y en el párrafo que dice «Enamorarse del Sr. Mayans», debedecir, y decia efectivamente en el original «Enamorarse del Sr... (ese de ahí arriba) (1)».

La semejanza que se observa entre las letras de ambos apellidos, dió lugar sin duda á la equivocacion, que sentimos de todas veras, y que nos apresuramos á rectificar.

(1) Diputado por Toro.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.— Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villá, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza en favor del Sr. Monier.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.

Calle de Sta. María, n.º 13.